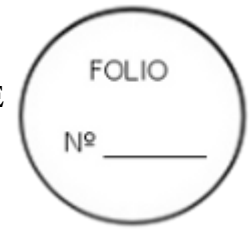




DEFENSORIA 1RA. INSTANCIA
CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE
FAMILIA N° 7
VILLA CABELLO - Posadas



Posadas, 18 de Junio de 2021.-

OFICIO N°

SECRETARÍA ELECTORAL

DISTRITO MISIONES.

S ____ / ____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, en los auto caratulados: **“Expte. N° 43808/2016 - LUSERO EMILIA BEATRIZ y Otro/a S/ Guarda con fines de Adopción Conexidad Solicitada en autos 7650/2013”**, en trámite ante el JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - Posadas de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 primer piso de esta ciudad de Posadas, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana, Secretaría Única, en los que se ha dispuesto librar el presente a los fines de que procedan a informar respecto al último domicilio consignado en el Padrón Electoral de la Sra. Lusero Emilia Beatriz DNI N° 32.621.433 y el Sr. Julio Ángel Martínez, D.N.I N° 27.504.454.

Asimismo, para mayores recaudos transcribo a continuación la parte de la Providencia que así lo ordena: "Posadas, 08 de Junio de 2021.- (...) Líbrese oficio a la Secretaría Electoral Distrito Misiones a fin de que proceden a informar el último domicilio consignado en el Padrón Electoral de la Sra. Lusero Emilia Beatriz DNI N° 32.621.433 y el Sr. Julio Ángel Martínez, D.N.I N° 27.504.454. (...) NOTIFIQUESE.-" (Fdo.) Dra. Lidia Graciela Mana - Juez del JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - Posadas de la Primera Circunscripción Judicial.-

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE.

RDJJ